

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DRUMSOLO S. A., CELEBRADA EL DIA DIECISEIS DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE.-

En la ciudad de Guayaquil, a las dieciseis horas del día dieciseis de abril del dos mil trece, en las oficinas administrativas de la compañía, ubicadas en Ciudadela Almendros, Avenida Pinzones, No. 19, se reúnen los accionistas de la compañía DRUMSOLO S. A., a saber: señor Ernesto Javier Carrión Castro, propietario de ochenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; señora Tania Carrión Castro, propietaria de ochenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; abogada Denisse Izquierdo Castro, propietaria de cuatrocientas ochenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, Kleber Izquierdo Castro, propietario de ciento sesenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y son ordinarias, nominativas y liberadas.

También se encuentra presente el señor Rolando Salazar Robalino, Gerente General de la compañía.

Preside la sesión el señor Rolando Salazar Robalino, Gerente General de la compañía y actúa como Secretario Ad-hoc el señor abogado Kleber Izquierdo Puggliesse.

El suscrito secretario deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a esta reunión, la que queda autorizada con su firma y con la del Presidente de la sesión; con lo cual se constata a las dieciseis horas y diez minutos, que los accionistas antes nombrados son propietarios de las acciones determinadas con anterioridad.

Por hallarse presentes todos los accionistas de la compañía y representada la totalidad del capital pagado, se constituyen en Junta General Ordinaria, la misma que fue convocada de acuerdo con los Estatutos de la Compañía y lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y cuatro de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día: UNO.- Informe del Gerente a la Junta de Accionistas de la Compañía. DOS.- Informe del Comisario; TRES.- Aprobación de los Balances de Situación y de Resultados del año 2012.

El Presidente declara formalmente instalada y abierta esta sesión de Junta General de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los temas del orden del día.

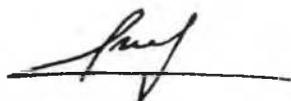
Puesto en conocimiento de la Junta el punto UNO de la reunión, se concede la palabra al Gerente de la empresa señor Rolando Salazar Robalino, quien expresa: "Cumpliendo con las

funciones para las que he sido designado, y de acuerdo a lo establecido en el estatuto Social de la Compañía "DRUMSOLO S. A." procedo a informar a la Junta de Accionistas, la gestión desarrollada durante el año 2012.

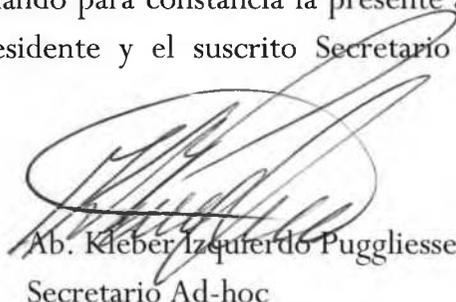
Según consta, la copia del balance que les será entregada, a los señores socios, en el ejercicio comprendido entre 1 de Enero a 31 de Diciembre del 2012, la compañía no tuvo utilidad en el desarrollo del ejercicio económico y concluye que es todo cuanto puede informar. Acto seguido se solicita a la Junta aprobar el informe de la señora Gerente, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Se procede en el punto DOS de la reunión, a dar la palabra al señor Comisario, abogado Enrique Delgado Otero, quien entrega una copia del informe a cada uno de los accionistas, el mismo que fue sometido a deliberación, habiendo sido aprobado por unanimidad.

Se procede en el punto TRES del orden del día, a la Aprobación de los Balances de Situación y de Resultados del año 2012, habiendo entregado a los accionistas copias de los mismos. Luego de la verificación correspondiente se procedió a la votación respectiva, habiendo sido aprobados por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las diecisiete horas, firmando para constancia la presente acta, los accionistas asistentes conjuntamente con el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.-



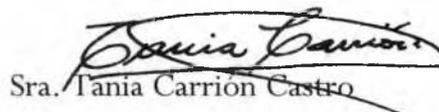
Sr. Rolando Salazar Robalino
Presidente de la Junta



Ab. Kleber Izquierdo Pugliesse
Secretario Ad-hoc



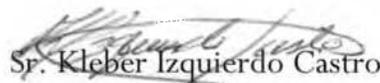
Sr. Ernesto Carrión Castro
Accionista



Sra. Tania Carrión Castro
Accionista



Ab. Denisse Izquierdo Castro
Accionista



Sr. Kleber Izquierdo Castro
Accionista